



*“Una manera de hacer Europa”*  
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



## **Proyecto ECOAGRO: “Investigación de tecnologías ecológicas para aplicación de tratamientos agrícolas libres de contaminantes”.**

Las ayudas del Instituto de Fomento de la Región de Murcia dirigidas a los Centros Tecnológicos de la Región de Murcia, cuya Convocatoria fue publicada en el BORM nº 1 de 2 de enero de 2020, CONCEDE una SUBVENCIÓN A FONDO PERDIDO al Proyecto ECOAGRO, presentado por la Asociación Empresarial Centro Tecnológico del Metal.

El objetivo principal del proyecto es la investigación de tecnologías ecológicas, libres de contaminantes, que supongan una alternativa viable a los productos fitosanitarios que se emplean actualmente en la aplicación de tratamientos de protección agrícola.

Se trata de desarrollar una alternativa eficiente a las técnicas tradicionales de control de maleza con tratamientos fitosanitarios, presentando como ventaja principal la eliminación del trabajo con sustancias nocivas y contaminantes. Con esta tecnología alternativa los únicos residuos generados en el tratamiento son el vapor de agua que se desprende de la deshidratación de la planta, y una emisión de CO2 que es aprovechado por el mismo cultivo.

Este Proyecto/Programa está financiado hasta el 80% por la Subvención Global de FEDER de la que es organismo intermediario el Instituto de Fomento de la Región de Murcia. La subvención otorgada está prevista en la Subvención Global mediante la Decisión C(2015)3408, de la Comisión, por la que se aprueba el Programa Operativo de intervención comunitaria FEDER 2014-2020 en el marco del objetivo de inversión en crecimiento y empleo, en la CARM, como Región calificada en transición

La actuación se encuentra enmarcada dentro del Programa de ayudas dirigidas a Centros Tecnológicos de la Región de Murcia destinadas a la realización de actividades I+D de carácter no económico MODALIDAD 1 “PROYECTOS I+D INDEPENDIENTE”.